

Estudio: **MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN PERITAJE MÉDICO Y VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL**

Código Plan de Estudios: **FD29**

Año Académico: **2023-2024**

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:

CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	TFM/Memoria/ Proyecto	Créditos Totales
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	45	5				15	60
2º							
3º							
ECTS TOTALES	45	5				15	60

PROGRAMA TEMÁTICO:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
1	1	INTRODUCCIÓN AL DERECHO SANITARIO	OB	3
2	1	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA	OB	8
3	1	EL PERITO MÉDICO	OB	12
4	1	VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL	OB	12
5	1	APLICACIÓN PRÁCTICA	OB	10

TRABAJO FIN DE MÁSTER/MEMORIA /PROYECTO

Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
6	1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	OB	15

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN AL DERECHO SANITARIO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	3	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Melchor Álvarez de Mon Soto	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Melchor Álvarez de Mon Soto
 Carlos E. León Retuerto
 Macarena Iturmendi García
 María Angeles Barranco
 Elena Morales Avila
 Virginia González Ojeda

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	24
Número de horas de trabajo personal del estudiante	51
Total horas	75

CONTENIDOS (Temario)

Introducción al Marco Jurídico Español y al Derecho Sanitario en España, especificando las diferentes jurisdicciones existentes, tipos de procedimientos, tipos de responsabilidad legal, sistema judicial, sistema legislativo, principios generales del Derecho, nociones de Derecho Procesal y otros conceptos necesarios para que el perito médico conozca el ámbito en el que ejercerá su trabajo, con sus particularidades, protocolos, alcance y límites.

1.1. La salud y su protección constitucional.

- 1.1.1. Derecho a la salud en la Constitución.
- 1.1.2. Concepto de Autonomía del Paciente

1.1.3. Normativa aplicable para la protección del derecho a la salud

1.2. Derecho en el ámbito sanitario.

- 1.2.1. Conceptos básicos: Jurisdicciones. Las normas. Fuentes del Derecho. Jerarquías de normas.
- 1.2.2. La Constitución: Introducción. Estructura. Garantía de Derechos y Libertades. Aspectos relacionados con la Salud.
- 1.2.3. Derecho Civil: Introducción. La persona física y la persona jurídica. La autonomía privada.
- 1.2.4. Derecho Penal: Introducción. Concepto, funciones, fuentes y principios del Derecho Penal. Dolo, culpa y comisión por omisión.
- 1.2.5. Derecho Administrativo: El Derecho Administrativo en el Ordenamiento Jurídico español. Las reclamaciones patrimoniales contra la Administración Pública.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición del conocimiento del Marco Jurídico Español y al Derecho Sanitario en España
- B. Adquisición del conocimiento de las jurisdicciones existentes, tipos de procedimientos, tipos de responsabilidad legal, sistema judicial y legislativo.
- C. Adquisición del conocimiento de particularidades, protocolos, alcance y límites del ejercicio del peritaje médico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia, realización de ejercicios prácticos, participación en las clases y la prueba escrita del nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

- Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.
- Se entregan textos de legislación aplicable (Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente, Reglamento General de Protección de Datos entre otros)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
Nombre de la asignatura	RESPONSABILIDAD PROFESIONAL EN EL EJERCICIO DE LA MEDICINA	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Macarena Iturmendi García	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ramiro Urioste Ugarte
 Silvia Moya Moyano
 Carlos E. León Retuerto
 Macarena Iturmendi García
 Silvia Zaro Ballesteros
 Juan Luque Cabrera

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	70
Número de horas de trabajo personal del estudiante	130
Total horas	200

CONTENIDOS (Temario)

La relación Médico paciente (aspectos legales, evolución histórica y normativa del modelo asistencial)
 Responsabilidad profesional en el ejercicio de la medicina (atribución de responsabilidad legal, el documento de consentimiento informado y sus implicaciones jurídicas, redacción y manejo correcto de la historia clínica, la importancia de la información, su custodia, tratamiento, y su traslado al paciente)
 Tipos de reclamación al profesional médico (ámbitos jurisdiccionales en los que el profesional médico puede sufrir una reclamación, procesos judiciales y extrajudiciales, aspectos de bioética)

2.1. Conceptos de responsabilidad profesional.

2.1.1. Conceptos básicos de responsabilidad: definición de responsabilidad civil.

- 2.1.2. Elementos de la responsabilidad civil.
- 2.1.3. Responsabilidad extracontractual.
- 2.1.4. Responsabilidad contractual.
- 2.1.5. Responsabilidad objetiva.
- 2.1.6. Responsabilidad subjetiva.
- 2.1.7. Nexo de causalidad.
- 2.1.8. La responsabilidad profesional médica. la lex artis ad hoc. el error de diagnóstico la pérdida de oportunidad la culpa anónima
- 2.1.9. Teoría del daño desproporcionado
- 2.1.10. Acciones de wrongful life y wrongful birth

2.2. Obligación de medios y obligación de resultados.

- 2.2.1. Introducción.
- 2.2.2. Concepto y definición.
- 2.2.3. La regla general de la obligación de medios.
- 2.2.4. Especialidades en las que se exige con frecuencia una obligación de resultados.
- 2.2.5. Especialidades sujetas a obligación de medios.
- 2.2.6. Obligación de resultados por garantías o publicidad.
- 2.2.7. La importancia de distinguir entre obligación de medios u obligación de resultados
- 2.2.8. Tratamiento jurisdiccional con relación a la obligación del profesional sanitario.

2.3. La responsabilidad de los diferentes profesionales involucrados en la atención del paciente (responsable de la intervención, médico en formación, enfermeros)

- 2.3.1. El responsable de la intervención.
- 2.3.2. Responsabilidad de otros agentes de la intervención.
- 2.3.3. Concepto de responsabilidad solidaria.
- 2.3.4. Concepto de responsabilidad mancomunada.
- 2.3.5. Individualización de la culpa en el equipo médico.
- 2.3.6. Alcance de la responsabilidad penal y civil en los supuestos de actuación conjunta.
- 2.3.7. Culpa y médico interno residente.
- 2.3.8. Recomendaciones prácticas.

2.4. Ruptura del nexo causal

- 2.4.1. Concepto de nexo causal.
- 2.4.2. Nexo de causalidad entre la actuación del médico y la lesión por la que reclama el paciente.
- 2.4.3. El abandono del tratamiento por el paciente.
- 2.4.4. Intervención de terceros durante y después del tratamiento.

2.5. Historia Clínica

- 2.5.1. Concepto y características.
- 2.5.2. Contenido y regulación.
- 2.5.3. Redacción, guarda y custodia.
- 2.5.4. Funciones de la existencia de la Historia Clínica.

2.5.5. El derecho de acceso.

2.6. Consentimiento Informado

2.6.1. Concepto y significado.

2.6.2. Regulación.

2.6.3. Contenido.

2.6.4. Forma y características de la información.

2.6.5. Tiempos y plazos de la información.

2.6.6. Titular del derecho a ser informado.

2.6.7. Excepciones al deber del médico a contar, previamente a la intervención, con el consentimiento informado del paciente.

2.7. El derecho sanitario en materia de protección de datos personales.

2.7.1. Marco legislativo.

2.7.2. La telemedicina. Regulación y práctica.

2.7.3. Régimen disciplinario de los colegios profesionales reclamaciones en el ejercicio de la telemedicina

2.8. La relación médico–paciente en la sanidad pública y en la sanidad privada. Derechos y obligaciones de los pacientes

2.9. Deontología Médica y Colegios Profesionales

2.10. La Objeción de Conciencia Profesional

2.11. Tipos de reclamaciones de los pacientes contra el profesional médico.

2.11.1. Introducción.

2.11.2. Elementos constitutivos de la responsabilidad profesional médica.

2.11.3. Tipos de vías habituales de reclamación de la responsabilidad al profesional médico.

2.11.4. Otros tipos de vías de reclamación

2.12. Vías de reclamación judicial al profesional médico: civil, penal, administrativa

2.12.1. Introducción a la vía civil.

2.12.2. La conciliación civil.

2.12.3. El procedimiento de Diligencias Preliminares.

2.12.4. El procedimiento Ordinario.

2.12.5. Introducción a la vía penal.

2.12.6. Responsabilidad penal.

2.12.7. Formas de inicio de la reclamación penal.

2.12.8. Actuación del médico como testigo, testigo-perito e imputado.

2.12.9. Procedimiento Abreviado.

2.12.10. Procedimiento ordinario o sumario.

2.12.11. Vía administrativa: Formas de inicio de la reclamación administrativa.

2.12.12. Participación del profesional médico en las reclamaciones administrativas.

- 2.12.13. Reclamaciones ante las distintas unidades de la Administración Pública.
- 2.12.14. La reclamación patrimonial.
- 2.12.15. Formas de inicio de la reclamación social.
- 2.12.16. Casos en los que la jurisdicción es competente.
- 2.12.17. Procedimiento judicial ante la jurisdicción social.
- 2.12.18. La actuación del médico como testigo y testigo-perito en la jurisdicción social.

2.13. Herramientas de prevención ante posibles reclamaciones. La gerencia de riesgos.

- 2.13.1. La importancia del Seguro de Responsabilidad Civil
- 2.13.2. La protección de datos
- 2.13.3. El consentimiento informado y la Historia Clínica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición de los conocimientos de los procedimientos legales del peritaje médico.
- B. Adquisición del conocimiento y la responsabilidad legal del ejercicio del peritaje médico.
- C. Adquisición del conocimiento y la responsabilidad deontológica del ejercicio del peritaje médico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia, realización de ejercicios prácticos, participación en las clases y la prueba escrita del nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.

Se entregan textos de legislación aplicable (Ley 41/2002 de Autonomía del Paciente, Reglamento General de Protección de Datos entre otros)

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
Nombre de la asignatura	EL PERITO MÉDICO	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Maria Angeles Barranco/ Virginia González Ojeda	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ramiro Urioste Ugarte
 Maria Angeles Barranco
 Carlos E. León Retuerto
 Conrado Núñez Montero
 Macarena Iturmendi García
 Virginia González Ojeda
 Héctor Zarzosa González
 Miguel Angel Alvarez de Mon González
 Elena Morales Ávila

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	84
Número de horas de trabajo personal del estudiante	216
Total horas	300

CONTENIDOS (Temario)

El perito médico (la figura profesional, su importancia como elemento clave del proceso judicial, Derechos, y deberes, interacción con los otros intervinientes del ámbito judicial)
 La peritación médica (El informe pericial, la ratificación del informe en sede judicial, contenido propio del informe, aspectos médicos y jurídicos). La actuación del perito en los distintos tipos de procedimientos (las particularidades de su actividad en las diferentes jurisdicciones y sus implicaciones prácticas y legales).

3.1. Conceptos generales.

- 3.1.1. Concepto
- 3.1.2. La peritación médica
- 3.1.3. El objeto de la prueba pericial
- 3.1.4. Diferencias con el Testigo-Perito
- 3.1.5. El encargo del peritaje
- 3.1.6. Imparcialidad de los peritos
- 3.1.7. Abstención
- 3.1.8. Recusación
- 3.1.9. Causas

3.2. La importancia de la prueba pericial

- 3.2.1. Introducción
- 3.2.2. La relevancia de la prueba pericial en la estructura de defensa de los procedimientos
- 3.2.3. La relevancia de la prueba pericial en los procedimientos judiciales
- 3.2.4. La valoración judicial de la prueba pericial
- 3.2.5. Las reglas de la sana crítica

3.3. Regulación de la actividad pericial

- 3.3.1. Introducción
- 3.3.2. Los colegios profesionales
- 3.3.3. Reglamentos reguladores de la actividad pericial y Reglamento regulador de la actividad pericial médica del Colegio Oficial de Médicos
- 3.3.4. El perito judicial. Requisitos para ser incorporado en las listas de perito judicial
- 3.3.5. El perito de parte, requisitos para ser perito de parte
- 3.3.6. Derechos y obligaciones de los peritos
- 3.3.7. Incompatibilidades de los peritos
- 3.3.8. Pérdida de la condición de perito

3.4. Responsabilidad del perito. Bioética

- 3.4.1. Introducción
- 3.4.2. La responsabilidad penal del perito
- 3.4.3. La responsabilidad civil del perito
- 3.4.4. La responsabilidad administrativa del perito
- 3.4.5. La Bioética

3.5 Aspectos económicos relacionados con la labor pericial

- 3.5.1. Reglas para la determinación de los honorarios profesionales
- 3.5.2. Criterios orientativos para fijar los honorarios profesionales de la actividad médica
- 3.5.3. La reclamación de los honorarios impagados
- 3.5.4. Aplicación práctica: modelo de contratos y modelo de reclamación de honorarios

3.6 Informes periciales y tipos

- 3.6.1. Tipos según la especialidad.

3.6.2. Tipos según el objeto del informe: informe de orientación, informe de praxis, informe de valoración del daño.

3.6.3. El informe mediante respuesta a cuestiones planteadas.

3.7 Metodología para la elaboración del informe médico

3.7.1. Estructura y elementos del informe. Concepto general y características principales del informe

3.7.2. Aspectos formales

3.7.2.1. Análisis previo del caso

3.7.2.2. La decisión de la estructura del informe

3.7.2.3. Fuentes del informe

3.7.2.4. Estudio y examen de la documentación

3.7.2.5. Principales escritos para presentar en el juzgado

3.7.3. Aspectos médico-jurídicos

3.7.3.1. Valoración de la praxis.

3.7.3.2. Tratamiento de la información.

3.7.3.3. Atención en el informe de los problemas que puede plantear el consentimiento informado

3.7.3.4. Tratamiento del nexo de causalidad en el informe pericial.

3.7.3.5. La valoración del paciente en el informe pericial.

3.7.3.6. La valoración del daño en el informe pericial.

3.8. Defensa en juicio del informe pericial. Técnica de defensa oral de cuestionario de preguntas.

3.9. La importancia de la comunicación. Diferentes tipos y aplicación.

3.10. La actuación pericial en las diferentes vías jurisdiccionales

3.10.1. La actuación pericial en el marco de la ley de contrato de seguro

3.10.2. La actuación pericial en vía extrajudicial. mediación y resolución de conflictos

3.10.3. La actuación pericial en las jurisdicciones civil y penal

3.10.4. La actuación pericial en las jurisdicciones social y contencioso – administrativa

3.10.5. La actuación pericial en los procedimientos administrativos y sancionadores

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Adquisición del conocimiento básico del peritaje médico.
- B. Capacidad de realizar un peritaje médico.
- C. Capacidad de valorar el daño corporal y las secuelas según los diferentes baremos.
- D. Adquisición de las destrezas profesionales para el ejercicio del peritaje médico.

EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia, realización de ejercicios prácticos, participación en las clases y la prueba escrita del nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.

Se entregan textos de legislación aplicable

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
Nombre de la asignatura	VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	12	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Macarena Iturmendi García/ Virginia González Ojeda	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Ramiro Urioste Ugarte
 Carlos E. León Retuerto
 Conrado Núñez Montero
 Macarena Iturmendi García
 Virginia González Ojeda
 Elena Morales Ávila

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	90
Número de horas de trabajo personal del estudiante	210
Total horas	300

CONTENIDOS (Temario)

Valoración del daño corporal (Valoración del daño corporal según los diferentes baremos existentes, valoración de secuelas, diferencias entre el nuevo y el antiguo baremo, la correcta aplicación de cada baremo a cada caso, aspectos legales de la exploración de secuelas y cuantificación de las mismas).

4.1. Normativa reguladora y métodos de evaluación del daño.

4.1.1. Concepto.

4.1.2. Historia. Principios.

4.1.3. Metodología de investigación.

4.1.4. Ámbito de la Seguridad Social. Ámbito Civil y Patrimonial.

4.1.5. Peculiaridades de la valoración en colectivos especiales.

4.1.6. Otros baremos de evaluación del daño.

4.1.7. Ley 35/2015 (“NUEVO BAREMO”).

4.2. El daño emergente y lucro cesante.

4.3. Indemnizaciones por muerte

4.3.1. El fallecimiento y la valoración económica

4.3.2. Concepto de tiempo de sanidad.

4.3.3. Naturaleza.

4.3.4. Días de baja laboral; Con estancia Hospitalaria, Sin estancia Hospitalaria (impeditivo y no impeditivo).

4.3.5. Factor de corrección.

4.3.6. Regulación Legal.

4.4. La incapacidad permanente o temporal.

4.4.1. Incapacidad permanente.

4.4.2. Lesión: concepto, tipos y características.

4.4.3. Secuela: concepto, tipos y características.

4.4.4. Perjuicio estético.

4.4.5. Incapacidades concurrentes.

4.5 El daño psicológico. El daño moral.

4.5.1. El daño psicológico: concepto, aspectos generales y tipos.

4.5.2. El trastorno depresivo.

4.5.3. El daño moral: concepto, naturaleza, diagnóstico y aspectos jurídicos.

4.6 Daños futuros.

4.6.1. Concepto de daños futuros.

4.6.2. Naturaleza.

4.6.3. Elementos indemnizables.

4.6.4. Valoración.

4.6.5. Concepto de factor corrector.

4.6.6. Tratamiento en el baremo.

4.6.7. Tratamiento jurisprudencial.

4.7 Valoración del daño y pérdida de oportunidad.

4.7.1. Introducción.

4.7.2. La cuantificación económica de la pérdida de oportunidad: Criterio temporal y Criterio por porcentajes.

4.7.3. Análisis jurisprudencial de los criterios de valoración económica.

4.8. Ejemplos prácticos del nuevo baremo (segunda parte)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Capacidad de valorar el daño corporal y las secuelas según los diferentes baremos.
- B. Adquisición de los conocimientos de los procedimientos legales del peritaje médico.
- C. Adquisición de las destrezas profesionales para el ejercicio del peritaje médico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia, realización de ejercicios prácticos, participación en las clases y la prueba escrita del nivel de conocimiento alcanzado y su aplicación al ejercicio profesional del perito.

BIBLIOGRAFÍA

Se entregan textos académicos propios, basados en amplia bibliografía y jurisprudencia.

Se entregan textos de legislación aplicable

GUÍA DOCENTE	
Año académico	2023-2024
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal
APLICACIÓN PRÁCTICA	APLICACIÓN PRÁCTICA
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/> Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	<input checked="" type="checkbox"/> Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
	<input type="checkbox"/> Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Ramiro Urioste Ugarte
Idioma en el que se imparte	Español
PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA	
Ramiro Urioste Ugarte Carlos E. León Retuerto Macarena Iturmendi García Silvia Zaro Ballesteros Juan Luque Cabrera Virginia González Ojeda Silvia Moya Moyano Héctor Zarzosa González	

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	
Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	95
Número de horas de trabajo personal del estudiante	155
Total horas	250

CONTENIDOS (Temario)
Aplicación Práctica del Perito Médico. Aspectos Médicos y Jurídicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)
A. Desarrollo de habilidades de análisis crítico de la información jurídica y médica, de capacidad de síntesis y de adaptación al estado del arte de los conocimientos médicos. B. Desarrollo de la capacidad de comunicación y defensa pública de contenidos del informe pericial. C. Análisis comparativo de soluciones de casos similares. D. Desarrollo de habilidades de contrastación entre valoraciones periciales.

E. Desarrollo de las habilidades en modelos de práctica profesional

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación por medio de control de asistencia y realización de ejercicios prácticos de simulación de juicios y prácticas de ratificación de informes periciales y casos de estudio. Se valorarán los conocimientos y destrezas del alumno mostrados en el desarrollo de los ejercicios prácticos.

BIBLIOGRAFÍA

Para esta asignatura se entrega al alumno la documentación completa de los casos de estudio para su preparación y práctica de los ejercicios propuestos, así como los textos de legislación aplicable.

GUÍA DOCENTE

Año académico	2023-2024	
Estudio	Máster de Formación Permanente en Peritaje Médico y Valoración del Daño Corporal	
APLICACIÓN PRÁCTICA	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	15	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial (más del 80% de las sesiones son presenciales)
	X	Híbrida (sesiones on-line entre el 40% y 60%, resto presencial)
		Virtual (al menos el 80% de las sesiones son on-line o virtuales)
Profesor/a responsable	Melchor Álvarez de Mon, Carlos Enrique León Retuerto	
Idioma en el que se imparte	Español	

PROFESORES IMPLICADOS EN LA DOCENCIA

Melchor Álvarez de Mon Soto
Miguel Angel Alvarez de Mon González
Miguel Angel Ortega Núñez
María Angeles Barranco
Ramiro Urioste Ugarte
Álvaro Gutiérrez Cuadrado
Silvia Moya Moyano
Carlos E. León Retuerto
Elena Morales Ávila
Macarena Iturmendi García
Silvia Zaro Ballesteros
Virginia González Ojeda
Héctor Zarzosa González

DISTRIBUCIÓN DE HORAS

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	110
Número de horas de trabajo personal del estudiante	265
Total horas	375

CONTENIDOS (Temario)

Trabajo sobre un tema, a elegir por el alumno, relacionado con aspectos prácticos, legales o médicos dentro del ámbito de la labor médico-pericial. El alumno contará con un profesor-tutor que le orientará en la realización del trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (indicar un mínimo de tres y máximo de cinco)

- A. Aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos en el desarrollo de un tema relacionado con el ejercicio del peritaje médico.
- B. Desarrollo de la capacidad de comunicación y defensa pública de contenidos sobre el peritaje médico.
- C. Desarrollo de trabajos de aplicación profesional, académica y de investigación relacionados con el peritaje médico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del trabajo se llevará a cabo por un tribunal formado por el Director Académico del estudio y por dos profesores del máster.

BIBLIOGRAFÍA

La indicada por el alumno en el apartado correspondiente del trabajo realizado. El alumno será orientado y aconsejado en materia bibliográfica por un profesor-tutor en caso de necesitarlo.